

Guayaquil, Septiembre 08 del 2020

Señora

BETSY SEGURA RODRIGUEZ

Ciudad.-

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía QVAS SERVICES QVASSERVICES S.A. celebrada el día de hoy, procedió a **ELEGIRLA** a usted **PRESIDENTE**, de la misma por el lapso de CINCO AÑOS.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Los estatutos Sociales de la compañía constan en la Escritura Publica otorgada el día veinte y cinco de enero del dos mil dieciséis ante el / la Notario (a) CUADRAGESIMO PRIMERO del Canton de Guayaquil, ABOGADO XAVIER LARREA NOWAK, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el veintiocho de enero del dos mil dieciséis.

Muy atentamente,



SENIA MACIAS PICO
SECRETARIA DE LA JUNTA

RAZON

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía QVAS SERVICES QVASSERVICES S.A.
Guayaquil, septiembre 08 del 2020

Según consta en el nombramiento que antecede.



BETSY KARINA SEGURA RODRIGUEZ
PRESIDENTE
C.C. No. 0917437626

ESPACIO
BLANCO

ESPACIO E
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:30.969
FECHA DE REPERTORIO:23/sep/2020
HORA DE REPERTORIO:10:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **QVAS SERVICES QVASSERVICES S.A.**, a favor de **BETSY KARINA SEGURA RODRIGUEZ**, de fojas **74.721 a 74.724**, Libro Sujetos Mercantiles número **12.890**.

ORDEN: 30969



Guayaquil, 02 de octubre de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0255964

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

3512